





Buscar... Q

Detalle noticias



NURIA GIL: CAPITALISMO Y DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

2021-01-15 | Redaccion

Fuente: Kaos en la red

Para más información https://kaosenlared.net/nuria-gil-capitalismo-y-division-sexual-del-trabajo/

La marcada división sexual del trabajo pudo consumarse gracias al pacto Estado-Capitalismo, teniendo también repercusiones en la construcción del espacio. Las ciudades se rediseñaron para la eficiencia del modelo de producción, y tomando lo masculino como lo objetivo universal, lo productivo como el único generador de valor. Esta estrategia política que comenzó en la transición del feudalismo al capitalismo, junto con la privatización de la tierra, hicieron posible la acumulación previa de capital que dio paso al establecimiento del modelo de producción capitalista. Con la entrada del neoliberalismo y los procesos de igualación formal, las cuestiones sobre la apropiación del espacio, y el

feminismo como corriente transformadora, enfrentan varios retos. Por un lado, debemos cuestionarnos si el espacio público realmente existe en la actualidad. Por otro lado, debemos desconfiar en los pactos que amablemente nos ofrecen desde el poder, ya que, los procesos de igualdad formal, no han supuesto una disminución de las desigualdades materiales ni existenciales. Por tanto, a grandes rasgos el feminismo tiene dos opciones, dejarse ser devorado y alinearse a los parámetros de la lógica formal, o romper con todo.

INTRODUCCIÓN

El neoliberalismo ha supuesto un reto para el movimiento feminista y la lucha anticapitalista. La versión meritocrática del capitalismo, parte de que todas las personas nacen en condiciones de igualdad, y que de ellas dependen sus estilos de vida, aunque deberían llamarse opciones realmente. A pesar de que haya una igualdad de derechos, promovida y apoyada por los Estados, en la realidad, el neoliberalismo potencia la desigualdad, la pobreza y polariza aún más el trabajo productivo y el reproductivo.

El objetivo de este artículo es realizar un análisis del origen de la división sexual del espacio, para ello, me traslado hasta el origen de la división sexual del trabajo, y como la devaluación del trabajo reproductivo, tuvo que ver junto con la privatización de la tierra, en la acumulación originaria de capital, que permitió el establecimiento del sistema capitalista.

Para el análisis comienzo con un esbozo de la participación de las mujeres en las comunas medievales, en los movimientos heréticos y como la quema de brujas fue una cuestión de clase, que permitió, quitarles a las mujeres el control sobre la reproducción y las retiró completamente de la vida social y política. La división sexual del trabajo, evitó, en la transición del feudalismo al capitalismo, rebeliones, debido a que produjo una ruptura en la solidaridad de clase entre hombres y mujeres, característica de las comunas medievales.

Generalmente la historia del proletariado se estudia partiendo de lo masculino como el centro. Es por eso que, desde Silvia Federicci, en la primera parte del ensayo trato de dar importancia para el proceso de acumulación primitiva a la división del trabajo productivo y reproductivo, y la consiguiente devaluación de las mujeres.

Con el establecimiento del capitalismo, también se consolidó la imagen de la mujer como un ente pasivo, inferior, junto con su vocación natural de ser ama de casa y madre. El trabajo productivo realizado por las mujeres, poseía un valor muy inferior al realizado por los hombres, incluso en el trabajo productivo, en la creación de mercancías, en la que se empleaba a mujeres, el trabajo realizado por ellas era menospreciado. Permitiendo esto, que tanto el capitalista como la figura masculina a cargo fuesen los propietarios del trabajo de las mujeres.

En la última parte abordo la situación de la división sexual del espacio, consecuencia de lo anterior, en el neoliberalismo y los retos que este contexto supone para las feministas anticapitalistas.

I. Breve Historia de la división sexual del trabajo.

Hay una creencia popular sobre el papel de la mujer en la historia, incluso en el seno de algunos sectores del feminismo radical. Considerando que la discriminación sexual y el sometimiento de las mujeres a los hombres es una constante en la historia de la humanidad, y que ha operado de manera independiente a las relaciones de producción y de clase. Sin embargo, muchas autoras y autores, sitúan esta dominación en la división sexual del trabajo, productivo y reproductivo. Las feministas socialistas, reconocen que la historia de las mujeres no puede ir separada de los sistemas específicos de explotación.

Silvia Federicci (2010), apunta que, el límite de muchas de las teóricas feministas socialistas es, no reconocer la esfera de la reproducción como una fuente de creación de valor y explotación. Lo que lleva a considerar las raíces de la diferenciación de poder entre mujeres y hombres, en la exclusión de las mujeres del desarrollo capitalista. La autora sitúa el origen de la división sexual del trabajo en la acumulación primitiva, ya que, las mujeres han sido las productoras y reproductoras de la mercancía más preciada, la fuerza de trabajo. Por eso, se traslada hasta la transición del feudalismo al capitalismo para trazar una historia de la dominación de las mujeres.

La monetarización de la vida económica no benefició a todos, a pesar de lo que afirman algunos economistas. La privatización de tierras y la devaluación del trabajo reproductivo crearon diferencias de clase muy pronunciadas. Las mujeres se vieron afectadas negativamente, puesto que se redujo su acceso a la propiedad privada y el acceso a ingresos con los que pudiesen mantenerse. Esto supuso, sobre todo en contextos urbanos, en la transición del feudalismo al capitalismo, que hubiese una gran cantidad de población femenina viviendo en la pobreza. También que las mujeres se viesen obligadas a ocupaciones que se consideraban exclusivas para ellas, como el servicio doméstico, la costura o la prostitución.

LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA

La acumulación originaria, es un término que surge al final del tomo I de *El Capital* de Marx para caracterizar el proceso político en que se sustentó el desarrollo del capitalismo. Situando el proceso de cercamiento de las tierras, como algo primordial para despojar al campesinado. Es decir, la apropiación de tierras como medio primordial para pasar de un mundo en el que la comunidad se define en términos de relaciones sociales interpersonales, a otros modos de relaciones en los que prevalece el valor-dinero. Marx lo trata como un proceso fundacional. La burguesía se constituye en una alianza de terratenientes, comerciantes, financieros, y manufactureros que someten al aparato estatal a su voluntad. El capitalismo, no se pudo consolidar sin una acumulación previa de capital y trabajo (Harvey, 2014, 2016).

Federicci, retoma la acumulación primitiva pero se separa de Marx en dos vías. La primera, por la necesidad del desarrollo de una nueva división sexual del trabajo, que somete el trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo. La segunda distinción que realiza, es la del establecimiento de un orden patriarcal, basado en la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado y la obligación de subordinarse en

jerarquía, a los hombres; centrando la acumulación originaria en la *cacería de brujas*. Para este estudio, se considera que estudiar el papel de las mujeres en la edad media junto con la transición del feudalismo al capitalismo es clave, ya que, la redefinición de las tareas productivas y reproductivas fue realizada con la máxima violencia e intervención estatal (2010).

Con la finalidad de evitar rebeliones, en la Edad Media, tras la caída del sistema esclavista, los terratenientes se vieron obligados a conceder el derecho a tener parcelas de tierra y familia propia a la servidumbre, es decir, el acceso directo a sus medios de producción. Los siervos, comenzaron a sentir como suya la tierra que ocupaban y a considerar intolerables las restricciones que la aristocracia les imponía. También se produjo una apropiación por parte de los siervos del uso de los espacios comunes, como ríos y bosques. Lo que dio paso a una vida comunal. Este hecho, ha llevado a algunos autores a romantizar la comuna medieval, aunque es cierto que hay registros de rebelión de las comunas para liberarse del poder eclesiástico y de la nobleza en la Europa del S.XII, y aunque esto obligó a despertar de su sueño dormido al ámbito político, los resultados no supusieron un cambio significativo (Bookchin, 1999 y 2013).

Del periodo medieval, Federicci (2010), destaca el rol de las mujeres, a pesar de que la tierra fuese entregada a los hombres y transmitida por linaje masculino, hay documentados muchos casos de mujeres que la heredaban y administraban en su nombre. La autora destaca que las mujeres eran menos dependientes del sexo masculino, se diferenciaban menos de ellos tanto física como psicológicamente, y estaban menos subordinadas de lo que lo están las mujeres "libres" en el capitalismo. La participación de las mujeres en la posesión de la tierra estaba tan aceptada que ellas podían disponer con libertad de los productos de su trabajo. La división sexual del trabajo estaba menos pronunciada. Es decir, no existía aún una separación social entre la producción de bienes y la reproducción de la fuerza de trabajo. El trabajo de las mujeres no estaba devaluado. Hay que tener en cuenta que, en las sociedades medievales, la vida comunitaria estaba por encima de la vida familiar (Bookchin, 1999).

Se debe tener en cuenta también, que en las sociedades esclavistas la autoridad completa era la de los señores, ellos controlaban cada aspecto de la vida de los esclavos, fuesen hombres o mujeres, desde el trabajo hasta el matrimonio y la vida sexual (Bookchin 1999; Federicci, 2010). Para otros autores como Karatani (2014), que apuestan por un *comunismo primitivo*, las jerarquías entre clases, y entre hombres y mujeres se produjeron con los asentamientos humanos fijos, la sedentarización conllevó a una división sexual del trabajo, y al establecimiento de estructuras jerárquicas y microestados. Es decir, Karatani solo encuentra en las sociedades de clanes, de cazadores-recolectores, verdaderas sociedades horizontales. Donde no existía una división sexual del trabajo, sino un reparto de tareas en beneficio de la comunidad completa. También una relación Sociedad- Naturaleza completamente equilibrada.

Tanto Federicci (2010), como Bookchin (2013), consideran que el feudalismo fue una época de lucha de clases implacable. Siendo el objetivo principal de los siervos, no solo romper con el yugo de los poderes de la nobleza y los poderes eclesiásticos, sino preservar su excedente de trabajo y sus productos. Incluso se produjeron resistencias cotidianas, hurtos a los señores, ignorancia fingida, falsa docilidad, contrabando, ausencia en las labores del campo, sobre todo en la cosecha para que los cultivos se echasen a perder (Scott, 1989). Sin embargo, Federicci, centrándose en la participación de las mujeres destaca el movimiento herético, en el que las mujeres eran consideradas iguales a los hombres, poseían los mismos derechos, la misma vida social y la misma movilidad. Incluso tenían derecho a predicar y obtener órdenes sacerdotales. Además hombres y mujeres podían compartir la misma vivienda sin necesidad de estar casados.

La peste negra, tan estudiada, supuso un cambio radical, tanto para los movimientos de liberación como para la sociedad en general. No solo, debido a que la población mermó entre un 30% y un 40%, también por las consecuencias sociales. Para Scheidel [2] (2017), el periodo posterior a la peste negra fue un periodo de disminución de la desigualdad. Esta disminución fue posible debido al aumento a los salarios. Se abarató la tierra y la vivienda debido a la mortandad anterior, y hasta se triplicaron los salarios debido a que se produjo una valorización del trabajo, es decir, al haber menos mano de obra el precio del trabajo aumentó, pues como revelan las crónicas de la época, los trabajadores no estaban dispuestos a recibir salarios tan bajos como en el periodo anterior a la pandemia.

Este incremento de los salarios, supuso una mejoría en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias pues podían adquirir algunos bienes. Donde más se reflejó, fue en la mejoría de alimentación y en el incremento del consumo de calorías proteicas. También impidió la acumulación a las clases altas. Esta mejora pudo mantenerse debido a los rebrotes de la pandemia. Hay documentadas rebeliones de siervos en este periodo, la negativa a pagar la renta v brindar servicios a los señores era un fenómeno colectivo (Scheidel, 2017).

Sin embargo, si nos centramos en las mujeres de la época, para ellas el periodo post pandemia supuso un incremento de la desigualdad. El tema del control reproductivo cobró mucha importancia, pues la disminución de la población se consideró como una amenaza a la estabilidad social y económica. Se produjo un nuevo discurso sexual, convirtiéndose la sexualidad femenina en una cuestión de Estado, que produjo la criminalización de la sexualidad femenina y la devaluación del trabajo reproductivo. Una de las políticas sexuales que se extendió por Europa como una herramienta contrarrevolucionaria, fue la de dar acceso a sexo gratuito a los jóvenes trabajadores. La violación, hasta entonces considera un delito, dejó de serlo, la consecuencia de esta política fue una división entre los hombres y mujeres proletarias. La violación a mujeres pobres y proletarias se convirtió en una práctica común en las ciudades europeas con el consentimiento del Estado, debilitando la solidaridad de clase entre hombres y mujeres que se había alcanzado con anterioridad (Federicci, 2010).

Para Federicci (2010), las consecuencias de las políticas sexuales tras la peste negra, que criminalizaron la sexualidad de las mujeres, la monetarización del trabajo, y la privatización de las tierras comunales, se consumaron con la caza de brujas, pues el estudio que realiza de la quema de brujas, es con una perspectiva de clase [3]. También sitúa este periodo como clave para la transición al capitalismo y la división sexual del trabajo. La importancia de la quema de brujas para el establecimiento del capitalismo, radica en que, el desencadenamiento de una campaña de terror por parte de los Estados contra las mujeres, debilitó al campesinado europeo. Fue una estrategia política, la campaña contra las brujas tuvo un gran alcance mediático, se escribieron panfletos y se imprimían carteles alertando a la población de los peligros de las brujas.

La realidad fue que la persecución se hizo contra cualquier mujer que pudiese ser un problema, puesto que, la mayoría de las asesinadas eran mujeres de escasos recursos. Las consecuencias reales, consistieron en la construcción de un orden social nuevo, en el que los cuerpos de las mujeres, su trabajo y la reproducción fueron colocados bajo el control del Estado y se transformaron en recursos económicos. La persecución aunada a la privatización de la tierra y las nuevas relaciones monetarias tuvieron unas consecuencias terribles para las mujeres. Puesto que, perdieron completamente la autonomía, ya que encontraban grandes dificultades para poder mantenerse. Reduciéndolas al trabajo reproductivo, la unidad de producción y reproducción característica de las sociedades precapitalistas llegó a su fin.

En la transición del feudalismo al capitalismo las mujeres sufrieron una devaluación social completa, que según Federicci (2010), fue fundamental para la acumulación de capital. La cacería de brujas, transformó completamente la vida de las mujeres y la concepción del trabajo reproductivo, supuso también la ruptura completa de la solidaridad de clase entre mujeres y hombres. En este periodo a las mujeres se las recluyó únicamente en el hogar, dejándolas fuera de cualquier tipo de participación social o vida pública. Las consecuencias de esto también se vieron reflejadas en la consolidación del capitalismo.

LA POLARIZACIÓN DEL TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO EN EL CAPITALISMO

Las consecuencias de la criminalización del control de las mujeres sobre la procreación, el aislamiento al que fueron sometidas, junto con la devaluación del trabajo productivo que realizaban, se vieron materializadas con la entrada del capitalismo. Fueron algo clave en la organización capitalista del trabajo.

Con el modelo de producción capitalista, únicamente la producción para el mercado estaba definida como actividad creadora de valor, la reproducción carecía de valor económico. Después de invisibilizar la importancia económica de la reproducción de mano de obra en la acumulación de capital, la maternidad y los cuidados se consideraron como una característica y vocación natural de las mujeres. La creación de la ama de casa a tiempo completo se consolidó en el siglo XIX.

La separación entre la producción de mercancías y la reproducción creó una clase de mujeres proletarias desposeídas, en una sociedad cada vez más monetarizada, que forzaba a las mujeres a una pobreza crónica, a la dependencia económica completa a los hombres, ya fuesen el marido o el patrón. Algunos relatos de mujeres obreras dan buena cuenta de esto, como por ejemplo el de Rosa del Valle:

(...) Aquí estoy inclinada perpetuamente sobre el yunque maldito de un trabajo mal retribuido... Aquí estoy torturada por la incertidumbre del día de mañana. ¡Si tendré trabajo, si vendrá el dinero, si no faltara en este cuarto pan y lumbre para la próxima jornada! ¡Ah, el trabajo, la miseria! Del primero me han dicho que es un deber, una virtud, y una obligación impuesta al hombre, por una multitud de leyes divinas y humanas. De la miseria me han enseñado que es el producto de la desigualdad natural de los hombres, y un castigo que el hombre mereció por culpas tradicionales (...) por más predispuesta que me sienta a respetar estos dogmas, laicos o religiosos, hay una voz interior que me dice: ¡No estoy conforme!...

(Del Valle, 2016 p.80).

Con la consolidación del modelo de producción capitalista, la división sexual del trabajo también se consolidó. Lo que sujetó a las mujeres al trabajo reproductivo. Permitiendo al Estado y a los empleadores usar el salario masculino como un instrumento para también gobernar el trabajo de las mujeres. El matrimonio también se consideró como la verdadera carrera de las mujeres. La estructura familiar típica anterior al capitalismo se transformó, la familia surge como una representación del modelo de producción (Harvey, 2014). Aunque, otras autoras, consideran a la familia como una representación del Estado, como un micro-Estado donde el marido es el representante (Federicci, 2010; Goldman, 2015).

Además, la devaluación social y económica de las mujeres, también supuso una infantilización legal de las mismas, no permitiéndoles ningún tipo de participación política, ni tener ningún tipo de bien a su nombre, incluso en muchos lugares tenían prohibido recibir un salario, un hombre de su familia o su esposo, era el encargado de recibir el salario fruto del trabajo de las mujeres (Federicci, 2010).

A pesar de este proceso de devaluación completa de las mujeres, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, muchas obreras socialistas que militaban en sindicatos anarquistas o marxistas, daban cuenta de la sumisión de las mujeres al capital, al Estado y a los maridos. Como el caso de Emma Goldman, que abogaba por el control completo de la sexualidad de las mujeres por las mujeres. Señalaba también el matrimonio como una institución más del Estado, y daba cuenta de la pobreza a la que eran sometidas las mujeres proletarias, ya que cobraban salarios mucho menores que los hombres proletarios, orillándolas según Goldman, a la pobreza, a la prostitución o al matrimonio como únicas alternativas (Goldman, 2015).

Hay algo, que bajo mi criterio es sumamente interesante, la devaluación completa de las mujeres del periodo de transición del feudalismo al capitalismo, no solo se pronunció en el capitalismo, también permeó incluso en los movimientos obreros marxistas y anarquistas de principios del S.XX. Las mujeres proletarias tuvieron muchas dificultades, a pesar de compartir la base ideológica y la lucha, para abrirse paso entre los hombres proletarios. El proyecto político de división del que habla Federicci (2010), tuvo consecuencias en el seno de los movimientos revolucionarios.

Al seno de los movimientos revolucionarios se produjeron asociaciones de mujeres que luchaban para poder llegar a una auténtica coincidencia entre compañeras y compañeros: convivir, colaborar y no excluirse; sumar energías en la obra común: la revolución. La propuesta final era la abolición del Estado-Nación y la propiedad privada; la construcción de un mundo nuevo, basado en la autodeterminación de los pueblos y la autonomía, un mundo donde las personas serían libres, una libertad responsable, una vida común basada en apoyo mutuo y una economía cooperativista, colectivizar las fábricas y las tierras (Vega et al, 2015).

Para Fredericci (2010), la denigración de las mujeres no solo fue mediante leyes coercitivas, aunque evidentemente el Estado acompañado por los poderes eclesiásticos en conjunto con los intereses de la nueva burguesía, fueron los principales culpables, también se produjo una denigración cultural y literaria de las mujeres.

Con la Revolución Industrial, se produjo una diferenciación del espacio, extrapolando la estructura del sistema fabril a la configuración del territorio y la urbanización. Pero la división sexual del trabajo también se vio representada en el espacio, se produjo una nueva diferenciación del espacio. Las mujeres raramente podían salir solas a las calles, ya que se habían quedado relegadas al espacio doméstico. Aunque no tuviesen leyes explícitas que les negasen el acceso a la vía pública, corrían el riesgo de ser agredidas sexualmente e incluso ridiculizadas (Federicci, 2010; Harvey; 2014 y 2016).

El espacio, no solo se construyó bajo las exigencias del modelo de producción, también tomando lo masculino como lo objetivo universal.

II. Neoliberalismo y división sexual del espacio

El neoliberalismo, generalmente ha sido interpretado como un conjunto de políticas económicas, que se tomaron en las décadas de los 70 y los 80, para paliar las consecuencias de la crisis del Estado de Bienestar Keynesiano. Se entiende como una asociación público-privada.

La ideología neoliberal, entiende que mediante la autorregulación de los mercados se generará una óptima asignación de inversiones y recursos, pero las consecuencias han sido diferentes, puesto que ha generado fallas del mercado, nuevas formas de polarización social, una grave agudización de las desigualdades en el desarrollo espacial, y diversas crisis (Theodore, Beck y Brenner, 2009).

Jeremy Gilbert (2013) en su reflexión sobre qué es el neoliberalismo, nos dice que en este marco, el interés propio es la única fuerza motriz en la vida humana, siendo la competencia la más eficiente y una forma socialmente beneficiosa para que esa fuerza se exprese. El neoliberalismo no solo se ha materializado en el aumento de la desigualdad, y en la reconfiguración del espacio urbano, también promueve y potencia el individualismo y la meritocracia, bajo la *creencia* de que todos somos iguales para competir en el mercado laboral, sin importar clase, raza o género, pero esta *creencia* dista mucho de la realidad.

Esta definición del neoliberalismo, donde se promueve la meritocracia en base a la igualdad, según lo que nos dice Milanovic (2019), es la característica del capitalismo meritocrático estadounidense, haciendo una diferenciación con otras formas de capitalismo, como el capitalismo político de China. Pero la creencia popular al seno de la sociedad actual de que todos nacemos iguales, aunque sí en derechos, no en condiciones materiales, tiene su origen en los procesos de igualación que se produjeron a mediados del S.XX promovidos por agencias internacionales como la ONU, con la finalidad de no desatar conflictos al interior de los países desarrollados, y por el otro, la de la congruencia con los discursos progresistas y de avance hacia delante, que habían dominado la escena política (Therborn, 2016).

Harvey (2016), para tratar de dar forma al proceso de neoliberalización de las ciudades nos dice que, hay que tener en cuenta que estas no son unidades herméticas, ni siquiera son un dominio administrativo, organizado de forma coherente y que, tras la neoliberalización, el dominio de las prácticas espaciales, ha cambiado, haciendo más problemática cualquier definición del espacio urbano. Siendo algo característico del proceso, que la inversión ha adoptado cada vez más la forma de una negociación entre el capital financiero internacional y los poderes locales, que estos a su vez hacen todo lo que pueden para maximizar el atractivo de su localidad como señuelo para el desarrollo capitalista.

El neoliberalismo también ha dado lugar a nuevas formas de pobreza, a efectos diferenciados en la cultura del trabajo, y en las *formas de poder polarizadas* en masculino y femenino (Sassen, 2007). En la reorganización neoliberal del espacio, se acentúa la división sexual del espacio, el dualismo público-privado configura el espacio segregándolo según estas dos esferas y le asigna funciones específicas -productivo-reproductivo-, a las que también se le atribuyen categorías genéricas -masculino-femenino- (Valdiva, 2018).

En este sentido, Nancy Fraser (2015), plantea que el feminismo actual tiene varios retos. La autora nos dice que, el neoliberalismo celebra la elección individual, el intercambio entre iguales, y el logro meritocrático a la vez que cierra los ojos frente a las desigualdades estructurales. Las feministas deben optar por una oposición al sistema capitalista. Puesto que, el neoliberalismo también ha desencadenado en una reconfiguración en el orden de género, la producción y la reproducción. También en las relaciones entre el mercado y el Estado, entre lo nacional y lo planetario.

Sin embargo, el neoliberalismo también ha hecho mella en el movimiento feminista, puesto que, pone a las mujeres a entender dos formas de igual, la liberal o la basada en una democracia radical. Las corrientes feministas hegemónicas, las que siguen la línea de las Sufragistas, han optado por entender la igualdad bajo la forma liberal. Desde el feminismo de segunda ola, muchas reclamas feministas se han reformulado en términos individualistas y meritocráticos, que a la vez dotan de atractivo al mercado y justifican la explotación.

Según Fraser (2015), se ha producido un matrimonio entre el feminismo hegemónico y el neoliberalismo. Para la autora, la única forma de feminismo es la que lucha para desmantelar las jerarquías de estatus tradicionales. Ya que, las luchas enmarcadas en la lógica formal, impregnan la equidad de dominación e impiden la verdadera participación de las mujeres en la vida social. Al tiempo que se lucha contra nuevos modos de subordinación que imponen los mercados, se disminuye la protección social y presionan la reproducción social hasta una situación límite.

A los movimientos sobre el derecho a la ciudad^[4], en la actualidad se les ha añadido también la perspectiva de género, es decir, la división sexual del espacio, la dicotomía de espacio productivo-reproductivo, basada en la división sexual del trabajo, cada vez cobra una mayor relevancia. Sin embargo, muchas autoras apelan a una disolución de esta dicotomía bajo la lógica formal. Algo contradictorio, puesto que, si en el capitalismo se consolidó la dicotomía, y con el neoliberalismo se potenció aún más, es absurdo suponer que bajo esta lógica será posible su disolución.

Un ejemplo de esto es el análisis que realiza Shelley Buckingham (2010), partiendo, al igual que otros autores, de que la ciudad es un derecho colectivo y que también debe atender las cuestiones que afectan a las mujeres. Pero se centra en la inseguridad que sufren las mujeres en espacios públicos, sobre todo en la noche, proponiendo más seguridad y vigilancia en espacios comunes. Bajo esta propuesta, se entiende que la petición radica en que haya más presencia estatal, para resolver una problemática en la que el Estado tuvo mucho que ver, tanto para su formación como problemática, como para su mantenimiento en el tiempo.

Retomando a Scheidel (2017), tras analizar el derrumbamiento de sociedades debido a Estados fallidos, durante diferentes periodos históricos a lo largo del globo, el autor concluye, que tras los derrumbamientos de Estados corruptos se ha producido la mayor igualdad económica. También que los Estados depredadores, son todos iguales. Entonces, en cuestiones sobre igualdad, ¿para que apelar al Estado, para que pedir que se promueva el derecho a la ciudad?, a un Estado que en conjunto con el modelo de mercados actual, promueven y potencian la desigualdad.

Otras autoras como Tovi Fenster (2006) y/o Yves Jouffe (2010), destacan que la principal cuestión que debería ser atendida para las mujeres, es la de la proximidad entre las viviendas, los servicios, los empleos, y que para ello también debe romperse la dicotomía de las esferas públicas y privadas, siendo la pública la productiva y la privada la reproductiva. También apelan a la estructura estatal.

Sin embargo, autoras y autores más radicales que promueven el feminismo anticapitalista, proponen una ruptura completa con la estructura. Siguen la línea de la lucha respecto a la relación de clases, entre capital y trabajo, que permite la apropiación del plusvalor por el capital. Con el objetivo último de abolir esa relación, y todas las consecuencias que ha tenido en la reproducción de la vida, en las relaciones sociales e incluso en el espacio (Federicci, 2010; Fraser, 2015; Harvey, 2016; Valdivia, 2018).

En esta línea, Ana de Miguel, expone de manera certera como la desigualdad de las mujeres ya no es reproducida por la coacción explícita de las leyes, si no por el mito de la libre elección promovido por mecanismos estructurales ideológicos y económicos, es decir, como el neoliberalismo económico encuentra en la desigualdad y en el neoliberalismo sexual una importante fuente de legitimación (De Miguel, 2017).

Se debe plantear entonces el derecho a la ciudad con perspectiva feminista como una posibilidad de cambio integral, que no solo clama por un cambio de la configuración urbana, sino también un cambio en los patrones productivos y de consumo, en la forma de concebir el ámbito reproductivo, un cambio político y un cambio para transformar las relaciones sociales para acabar con la desigualdad. Para decirlo con claridad: la abolición del modelo de producción capitalista.

Conclusiones

La devaluación del trabajo reproductivo y la construcción de las mujeres como sujetas pasivas, tienen origen en la transición del feudalismo al capitalismo. Junto con la privatización de la tierra, y la asociación entre el Estado, la iglesia y la burguesía. Esto permitió la acumulación originaria que abrió paso al modelo de producción capitalista.

Relegar a las mujeres al trabajo reproductivo y al hogar, permitió una constante reproducción de fuerza de trabajo. La división sexual del trabajo, y desprestigiar a las mujeres también acabó con la solidaridad de clase entre géneros, evitando así rebeliones como las de las comunas de la edad media. Esto también contribuyó en la creación de la figura de la familia como una institución, siendo el hombre una representación del Estado. También en ese periodo tiene el origen de la feminización de la pobreza, ya que las mujeres estaban desprovistas de cualquier posibilidad de sustento económico.

La mayor consolidación de la división del trabajo se produjo una vez establecido el modelo de producción capitalista. Sin esta división, sin la creación de la ama de casa, el mantenimiento del modelo no habría sido posible. Puesto que, la dependencia económica de las mujeres hacia los hombres, las obligaba a casarse y a permanecer en el ámbito doméstico.

En la transición del feudalismo al capitalismo, el Estado se convirtió en el gestor supremo de las relaciones de clase y en el supervisor de la reproducción de trabajo, función que ha continuado hasta hoy.

De todas formas, a pesar de las políticas y los esfuerzos para retirar a las mujeres de la vida productiva y del ámbito político, a finales del S.XIX y principios del S.XX, muchos movimientos de mujeres obreras lucharon no solo contra el capitalismo, sino para que se produjese una ruptura en torno al desfasamiento del trabajo productivo y el reproductivo.

El neoliberalismo ha supuesto un aumento en la desigualdad de clases, también una pronunciación en la división sexual del trabajo. Para los movimientos feministas ha supuesto una escisión, entre las feministas que pretenden conseguir la igualdad mediante la lógica liberal, y las feministas que mantienen su lucha para alcanzar la equidad en los términos de la lucha anticapitalista clásica.

Lo que queda claro, es que, el neoliberalismo supone un reto para todos los movimientos anticapitalistas. Mientras promueve una igualdad de derechos y condiciones, también privatiza cuestiones básicas como salud, vivienda y educación, precarizando las condiciones de vida, y dificultando la conciliación del trabajo productivo y reproductivo.

BIBLIOGRAFÍA

Bookchin, M., (1999). La ecología de la libertad, la emergencia y la disolución de las jerarquías. Madrid, España: Madre Tierra Ediciones.

Bookchin, M., (2013). Los límites de la ciudad. Madrid, España: LD H.Blume Ediciones.

Buckingham, S., (2010). Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género. En Sugranyes A. y Mathivet C., (eds). *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias.* (59-65) Santiago de Chile, Chile: Habitat International Coalition

De Miguel A. (2017). Neoliberalismo Sexual, El Mito de la Libre Elección. Valencia, España: Ediciones Cátedra.

Del Valle, R., (2016). ¡No estoy conforme! En Grupo de Estudios José Domingo Gómez Rojas (eds.). *La idea: perspectivas de mujeres anarquistas* (pp.79-81). Santiago de Chile, Chile: Editorial Eleuterio.

Federicci, S., (2010). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid, España: Traficantes de sueños.

Fraser, N., (2015). Fortunas del Feminismo. Del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal. Madrid, España: Traficantes de sueños.

Gilbert, J., (2013). What Kind of Thing Is "Neoliberalism"? DOI: NEWF.80/81.INTRODUCTION.2013

Goldman E. (2015). Anarquismo para Todos y para Nadie. Ciudad de México, México: Revuelta epistémica.

Harvey, D., (2014). *Guía de El Capital de Marx libro primero.* Madrid, España: Ediciones Akal S.A.

Harvey, D., (2016). Senderos del Mundo. Madrid, España: Ediciones Akal S.A.

Jouffe, Y., (2010) Contra el derecho a la ciudad accesible. Perversidad de una reivindicación consensual. En Sugranyes A. y Mathivet C., (eds). *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias.* (45–59) Santiago de Chile, Chile: Habitat International Coalition.

Karatani, K., (2014). The Structure of World History. From modes of producted to modes of exchange. North Carolina, USA: Duke University Press.

Lefebvre, H., (2017). El Derecho a la Ciudad. Madrid, España: Capitán Swing Libros S.L.

Milanovic, B., (2019). Capitalism, alone. The future of the system. That rules the world. London, England: Cambridge.

Sassen, S., (2007). Una sociología de la globalización. *Análisis político,* (6), 3-27.

Scheidel, W., (2017). El Gran Nivelador. Violencia e Historia de la desigualdad desde la Edad de Piedra hasta el siglo XXI. Barcelona, España: Crítica.

Scott, J. C., (1989). Everyday Forms of Resistance. En F. D. Colburn (ed.). New Haven, USA: Yale University Press.

Theodore, N., Peck J. y Brenner N., (2009). Urbanismo neoliberal: La ciudad y el imperio de los mercados. Temas Sociales. Vol 66. Pp 1-11.

Therborn, G., (2016). Los campos de exterminio de la desigualdad. Ciudad de México: México, Fondo de Cultura Económica.

Tovi, F., (2006). The Right to the City and Gendered Everyday Life. Makan, Adalah's Journal for Land, Planning and Justice, Vol 1, Pp. 40-50.

Valdivia, B., (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y Sociedad*, (11), 65-84. DOI: http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05

Vega, E., et al., (2016). *Mujeres Libres y Feminismo en tiempos de cambio*. Madrid, España: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo y Fundación Andreu Nin.

Karatani, se basa en el principio de intercambio recíproco, que solo era posible cuando las tareas productivas se encontraban repartidas equitativamente y tanto lo productivo como lo reproductivo tenía la misma importancia. Considera, a diferencia de Marx, que la dominación radica en los sistemas de intercambio, no en el modelo de producción. Es decir, con la ruptura de los sistemas de intercambio igualitarios de los clanes primitivos, según el autor se producen las divisiones de clases. Para el autor, en los movimientos revolucionarios hubo una carencia en la conciencia de clase que suprimiese las clases verdaderamente (Karatani, 2014).

La obra de Scheidel, "El Gran Nivelador", se centra en estudiar diversos periodos históricos que supusieron una disminución de la desigualdad económica. Los procesos no siguen una linealidad temporal, están marcados por lo que él denomina como la aparición de uno de los jinetes del apocalipsis, siendo los jinetes; guerras, pandemias, derrumbamiento de estados y revoluciones. (Scheidel, 2017)

Silvia Federecci, considera que a la cacería de brujas no se le ha dado la importancia adecuada para que el capitalismo se consumase. Puesto que considera que este periodo debe ser clave en los estudios de la historia del proletariado, teniendo en cuenta que la mayoría de las mujeres asesinadas, eran campesinas que conservaban la herencia ideológica de los movimientos heréticos. Esta falta de importancia en la historia, Federicci la asocia a cierta misoginia en el ámbito académico, ya que, muchos estudiosos lo consideran como algo aislado que no tuvo tanta importancia, no lo consideran como algo político e incluso en ocasiones lo perciben como algo típico del atraso de la época, mujeres que poseían algún tipo de alucinaciones o histeria. (Federicci, 2010, p. 220).

La Comprender la ciudad como un derecho se le debe a la obra "El Derecho a la Ciudad" publicada en 1968 por Henri Lefebvre, que denunciaba la apropiación por parte del capital del espacio urbano (Lefebvre, 2017). Tras la obra de Lefebvre han surgido muchos movimientos urbanos con la proclama del título de la obra como bandera.

<u>Facturación</u>

Venta en línea Institucional

Bolsa de trabajo

<u>Protección de Datos Personales</u>

<u>Transparencia</u>

<u>Contacto</u>

Derechos reservados © Fondo de Cultura Económica 2025 Gerencia de Innovación Tecnológica